

JUAN MANUEL CHARRIA SEGURA
Abogado
Pontificia Universidad Javeriana
C.C. No. 79.589.845 de Bogotá
T.P. No.97.179 del C. S. de la J.

LUGAR DE NACIMIENTO: Bogotá, Julio 4 de 1973

NACIONALIDAD: Colombiano

ESTADO CIVIL: Soltero

TELEFONO: PBX: 3003540

ESTUDIOS SECUNDARIOS.

- Seis (6) años 1987-1992 Colegio Juan Ramón Jiménez.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

- Pontificia Universidad Javeriana- Facultad de Ciencias Jurídicas - 1993-1999.

GRADO OBTENIDO:

- Abogado

POST-GRADO.

-Especialización Derecho Constitucional: Pontificia Universidad Javeriana – Facultad de Ciencias Jurídicas. Bogotá D.C. 1999-2000.

Título de Especialista

-Especialización en Derecho Laboral y de la Seguridad Social. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá D.C., 2008

Título Especialista

-Actualmente Curso Maestría en Derecho Procesal Constitucional. Universidad Lomas de Zamora. Buenos Aires. Argentina. 2015

IDIOMA

Italiano

Instituto de Cultura

Bogotá, D.C. 1998

CURSOS Y SEMINARIOS.

-Seminario: “Organizaciones Internacionales” dirigido por el Doctor Hugo Muñoz García, 1994.

-Seminario: “Derecho Laboral Oficial” dirigido por el Doctor Francisco Camacho Amaya, 1995.

-Seminario: “Derecho Electoral” dirigido por el Doctor Luis Camilo Osorio Isaza, 1996.

-Seminario: “Procedimientos Constitucionales y de tutela”. Dirigido por el Doctor Jorge Leiva Valenzuela, 1997.

-Seminario: “Reflexiones sobre el derecho del trabajo y la seguridad social. Visión Prospectiva” Pontificia Universidad Javeriana – Facultad de Ciencias Jurídicas. Bogotá, D.C. del 18 al 20 de marzo de 1998.

-Curso: “Introducción a la conciliación” dirigido por la Doctora María Consuelo Moreno, 1996.

-Congreso Nacional de Abogados Javerianos, celebrado en Bogotá D.C. del 22 al 24 de octubre de 1998.

-Encuentro Académico “10 años de la Constitución Política” celebrado el 21 de noviembre del 2001. Organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y Legis Editores S.A.

-Curso Recursos Extraordinarios en Materia Laboral Casación – Revisión y Anulación. Celebrado del 16 de Febrero al 11 de Marzo del 2004. Organizado por el Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

-Segundo Encuentro Internacional de Derecho laboral. Organizado Por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Javeriana y Legis Editores S.A. 2004.

-Curso: Jornadas de Coordinación Jurídica Nacional del Banco Agrario de Colombia. Años 2000-2005.

-Congreso de Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Abril de 2005.

-Congreso de Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Abril de 2006.

-Congreso de Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Mayo 2007.

-Congreso de Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Mayo 2009.

-Congreso de Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Mayo-Junio 2010.

-Congreso de Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Mayo 2011.

-Congreso de Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Mayo 2012.

-Congreso de Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Abril 2013.

-Congreso de Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Mayo 2015.

-Terceras Jornadas Internacionales de Derecho Constitucional – Habeas Data, D.A.I.P y Derecho a la Intimidad. Universidad de la Sabana. Octubre 2008.

-Primer Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Organizado por la Universidad Gran Colombia, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la Asociación Internacional de Relaciones Laborales. Febrero 17 al 20 de 2010.

-Primer Congreso de Derecho Procesal Constitucional – Marzo 17 de 2010. Organizado por el Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional.

-Curso sobre el Recurso Extraordinario de Casación – Septiembre 30 de 2011 – Legis Editores S.A y Colegio de Abogados especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

-Curso sobre el Recurso Extraordinario de Casación – Junio 22 de 2012 – Colegio de Abogados especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

-Curso sobre el Recurso Extraordinario de Casación – Junio 21 de 2013 – Colegio de Abogados especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

-Tercer Congreso de Derecho Procesal Constitucional – Marzo 13 y 14 de 2012. Organizado por el Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional.

-Tercer Congreso Internacional del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Organizado por la Universidad La Gran Colombia, el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social - Iltras y la Asociación Internacional de Relaciones Laborales. Febrero 21 al 25 de 2012.

-Jornadas de la Seguridad Social. Organizado por la Universidad La Gran Colombia y el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Abril 26 de 2012.

-Taller de Oralidad en el Proceso Laboral. Organizado por el Colegio de Abogados del Trabajo y la Universidad Externado de Colombia. Noviembre de 2012.

-Cuarto Congreso Internacional del Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Organizada por la Universidad la Gran Colombia, el ILTRAS y la AIDTTS. Título Conferencia. Control Jurisdiccional y su Incidencia en el Derecho Laboral y Seguridad Social. Marzo de 2013.

-Seminario Internacional de derecho del Trabajo y Seguridad Social. Homenaje al Dr. Guillermo Guerrero Figueroa. Organizado por el ILTRAS, la AIDTSS, la Universidad de Cartagena y el Colegio de Abogados del Trabajo. Septiembre 12 y 13 de 2013.

-Cuarto Congreso Colombiano de Derecho Procesal Constitucional y IV Congreso Internacional Proceso y Constitución “Dialéctica y Dialogo Jurisprudencial: Presente y Futuro. Conferencia Reforma y Sustitución de la Constitución: Enfoque Jurisprudencial: Marzo 12 al 14 de 2014.

-Seminario Internacional de la Seguridad Social Homenaje al doctor Mario Pasco Cosmopolis in memoriam. Historia de la Seguridad Social en América Latina. Organizado por la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano y el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Iltras. Abril 24 y 25

de 2014.

-8 Congreso Regional de las Américas. Organizado por Ilera, Iltras, Universidad Central, Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano, Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad Central Agosto 13 al 16 de 2014. Conferencia: Constitucionalización del Derecho del Trabajo y Seguridad Social en Colombia.

-7 Congreso Internacional de Derecho Procesal. Reformas Procesales en Colombia y en el Mundo. Organizado por la Universidad de Medellín, la Universidad Autónoma del Caribe y la Fundación Universitaria Tecnológico Confenalco. Conferencia: Retos, Eficacia e Incidencia de las Reformas al Proceso Laboral Colombiano. Cartagena. Agosto 28 al 30 de 2014.

-Seminario de Protección Reforzada. Organizado por la Universidad Militar Nueva Granada y por el Iltras. Conferencia: El Reintegro Vía Tutela por Razones de Salud. Septiembre 4 de 2014.

-VI Congreso Internacional de Seguridad Social. Organizado por la Universidad La Gran Colombia, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Central y la EAFIT, el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Iltras. La acción de tutela como instrumento para transformar la salud como derecho fundamental. 27 al 30 de Abril de 2015.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACION.

a)-Libros

-Libro: Fichas bibliográficas de organizaciones internacionales, publicada por la Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Pontificia Universidad Javeriana, en la colección Seminarios, 1995.

-Libro: Recopilación de la Jurisprudencia Constitucional sobre el derecho al trabajo, derecho de petición y derecho de familia, para el Consultorio de la Facultad de

Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Año 1997.

-Libro: "REFLEXIONES CONSTITUCIONALES" Primera Edición – Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez. Bogotá, D.C. año 2005.

-Libro: "REFLEXIONES CONSTITUCIONALES II" Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez e Instituto Latinoamericano del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social –2012.

-Libro: EL REFERENDO CONSTITUCIONAL y la REELECCION PRESIDENCIAL. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez. ILTRASS, Universidad Bosque, Pontificia Universidad Javeriana y Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional. Agosto de 2013.

b)-Artículos

-Artículo: "Análisis de la jurisprudencia constitucional sobre los derechos deportivos de los jugadores de fútbol" en la revista de tutela acciones de cumplimiento y populares de Legis S.A. Revista Número 5.

-Artículo: "Jurisprudencia Constitucional sobre la improcedencia del reintegro de trabajadores a una entidad y la negativa de una posible sustitución patronal por vía de tutela" en la revista Actualidad laboral y seguridad social. Revista 102 noviembre - diciembre 2000.

-Artículo: "Derecho de Petición "Frente a Entidades Privadas en la Revista Actualidad Laboral y Seguridad Social – Revista No. 111 mayo-junio 2002.

-Artículo: "Discusión de las altas Cortes sobre la Constitucionalidad y aplicabilidad del Decreto 1382 en el Procedimiento de la Acción de Tutela" en la Revista de Tutela, Acciones de Cumplimiento y Populares de Legis S.A. Revista No. 35.

-Artículo: "El principio de la buena fe versus la temeridad en la acción de tutela, según la jurisprudencia constitucional" En la Revista de Tutela, Acciones de Cumplimiento y Populares de Legis S.A. Revista No. 57

-Artículo: "El referendo constitucional y el pronunciamiento de la Corte Constitucional al Respecto" En la Revista Derecho y Jurisprudencia – Derecho Constitucional – Procedimientos de reforma constitucional y reformas a partir de 1991. No.1 Año 2004- Facultad de Derecho – Universidad Jorge Tadeo Lozano.

-Artículo: "Análisis del denominado reten social y la improcedencia de la acción de tutela para la resolución de controversias laborales. A propósito de la Sentencia T- 876 de 2004." En la Revista de Tutela, Acciones de Cumplimiento y Populares de Legis S.A. Revista No. 60.

-Artículo: “Sobre la Autonomía del Banco de la República a partir de la Constitución de 1991”. En la Revista Derecho y Jurisprudencia – Derecho Económico y Financiero. No. 2 año 2005 – Facultad de Derecho – Universidad Jorge Tadeo Lozano.

-Artículo: Análisis del Derecho al reconocimiento de la Personalidad Jurídica y los Atributos de la Personalidad en la revista Derecho y Jurisprudencia, Derecho Romano Civil y Comercial No. 3 año 2006 facultad de Derecho – Universidad Jorge Tadeo Lozano.

-Artículo: “El derecho fundamental al debido proceso en los juicios laborales” – Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Edición 2008.

-Artículo: “La subordinación como elemento esencial del contrato de trabajo” Revista Derecho Social N° 61 Abril 2009. Colegio Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

-Artículo: “El uso de la tutela en materia laboral” Revista N° 155, Actualidad Laboral y Seguridad Social. Legis Editores S.A. 2009

-Artículo: “Los beneficios extralegales que superan los mínimos de derechos y garantías Posición de la Corte Suprema de Justicia”. Revista N° 158, Actualidad Laboral y Seguridad Social. Legis Editores S.A. 2010.

-Artículo: “El derecho a la pensión de sobrevivientes de los homosexuales. Línea jurisprudencial”. Revista N°172, Actualidad Laboral y Seguridad Social. Legis Editores S.A. 2012.

-Artículo: La Acción de tutela 1991 – 2011. Revista Mestrado Direito: Direito Humano Fundamentais. Brasil. Septiembre 2013.

-Artículo: Ejecución y efecto del contrato de trabajo- Artículos 55 a 61 del C.S.T. Libro Compendio Teórico Practico de Derecho del Trabajo – Individual y Colectivo. Primera Edición. Mayo de 2013.

-Artículo: Los Conflictos de Competencia Artículo 152 C.P.L y de la S.S. Libro Derecho Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social – Compendio Teórico Practico. Legis Editores y Colegio de Abogados del Trabajo. Primera Edición. Agosto de 2013.

-Artículo: “El Derecho del Trabajo en el Siglo XIX en Colombia”. Capítulo Historia del Derecho del Trabajo en Colombia. Libro Los Orígenes del Derecho Laboral Latinoamericano. Editado por el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Iltas y Editorial Porrúa de México. Año 2013.

-Artículo: “La ponderación como método para resolver conflictos de principios y derechos laborales y de seguridad social. El caso colombiano.” Revista Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.No.7.Volumen 4 Facultad de Derecho. Universidad de Chile. Santiago de Chile. Año 2013.

-Artículo: “Sentencia T-917 del 2012 – aplicación del derecho de asociación sindical, la convención colectiva y el fuero sindical en las relaciones laborales.” Revista N° 182, Actualidad Laboral y Seguridad Social. Legis Editores S.A. 2014.

-A propósito de reformar y sustituir la Constitución Nacional. Reflexiones y aportes. Libro: De la Constitución de 1991 a la Realidad. Debates políticos, jurídicos, territoriales e internacionales. Primera Edición. Editorial Universidad El Rosario. Bogotá D.C. Año 2015.

c)- Ponencias

-Ponencia: “La constitucionalización de los principios del derecho del trabajo”. Memorias Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Febrero de 2010.

-Ponencia: “El impacto de la Constitución de 1991 en el Derecho del Trabajo” Memorias Congreso Internacional del Derecho del Trabajo y Seguridad Social-Febrero 2012.

-Ponencia: “La acción de tutela como mecanismo de materialización de los derechos fundamentales. Un enfoque a la seguridad social.” Jornadas de la Seguridad Social. Organizado por la Universidad La Gran Colombia y el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Abril 26 de 2012.

-Ponencia: “La ponderación como método para resolver conflictos de principios y derechos laborales y de seguridad social. El caso colombiano.” XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Santiago de Chile. Septiembre de 2012.

-Ponencia: “Los principios constitucionales aplicado en los conflictos individuales de las relaciones de trabajo bajo los preceptos de la Corte Constitucional. I Encuentro Universidad Libre. Barranquilla. Año 2013.

-Ponencia: “El control Constitucional en Colombia y su trascendencia política y socio – jurídica en el Derecho Laboral y Seguridad Social”. IV Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad la Gran Colombia. Año 2013.

-Ponencia: “La aplicación directa de la Constitución y el derecho al trabajo y la seguridad social”. Seminario Internacional de derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Homenaje al Dr. Guillermo Guerrero Figueroa. Organizado por el ILTRASS, la AIDTSS, la Universidad de Cartagena y el Colegio de Abogados del Trabajo. Año 2013.

-Ponencia: Reforma y Sustitución de la Constitución: Enfoque Jurisprudencial: Cuarto Congreso Colombiano de Derecho Procesal Constitucional y IV Congreso Internacional Proceso y Constitución "Dialéctica y Dialogo Jurisprudencial: Presente y Futuro. Marzo 12 al 14 de 2014.

-Ponencia: Constitucionalización del Derecho del Trabajo y Seguridad Social en Colombia. 8 Congreso Regional de las Américas. Organizado por Ilera, Iltras, Universidad Central, Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano, Universidad Jorge Tadeo Lozano. Agosto 13 al 16 de 2014.

-Ponencia: Retos, Eficacia e Incidencia de las Reformas al Proceso Laboral Colombiano. Séptimo Congreso Internacional de Derecho Procesal. Reformas Procesales en Colombia y en el Mundo. Organizado por la Universidad de Medellín, la Universidad Autónoma del Caribe y la Fundación Universitaria Tecnológico Confenalco. Cartagena. Agosto 28 al 30 de 2014.

-Ponencia: El Reintegro Vía Tutela por Razones de Salud. Seminario de Protección Reforzada. Organizado por la Universidad Militar Nueva Granada y por el Iltras.
Conferencia: El Reintegro Vía Tutela por Razones de Salud. Septiembre 4 de 2014.

-Ponencia: Los Derechos Fundamentales de los Trabajadores. Enfoque Jurisprudencial. Encuentro Tripartito de Panamá. Organizado por la Academia Panameña de Derecho del Trabajo. Octubre 29 al 31 de 2014.

-Ponencia: La Acción de Tutela y Su Impacto en el Derecho Laboral en Colombia. IV Congreso Suramericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Organizado

por el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Iltras, la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – AITSS, Red de Talento Humano Ecuador y Universidad El Pacífico. Noviembre 26 al 28 de 2014.

Ponencia: La acción de tutela como instrumento para transformar la salud como derecho fundamental VI Congreso Internacional de Seguridad Social. Organizado por la Universidad La Gran Colombia, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Central y la EAFIT, el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Iltras.

d)- Conferencias y Moderaciones

-Conferencista: en la jornada de Coordinación Jurídica Nacional 15 y 16 de septiembre de 2000-. Banco Agrario de Colombia S.A “Acciones Constitucionales”.

-Conferencista: en la jornada de Coordinación Jurídica Nacional 7 y 8 de noviembre de 2002 – Banco Agrario de Colombia S.A “Aspectos Generales de la Tutela y la Jurisprudencia reciente en materia financiera”.

-Conferencista: en el Diplomado de Derecho Constitucional – Año 2001 y 2002. Tema: La Acción de Tutela. Facultad de Ciencias Jurídicas – Pontificia Universidad Javeriana.

-Conferencista en el Diplomado de Derecho Constitucional – Año 2001 y 2002. Tema: Control Constitucional en la Actividad Administrativa. Facultad de Ciencias Jurídicas – Pontificia Universidad Javeriana.

-Conferencista: Terceras Jornadas Internacionales de Derecho Constitucional – Habeas Data, D.A.I.P Y Derecho a la Intimidad. Universidad de la Sabana. “Derecho a la Intimidad en las Relaciones Laborales.” Octubre 2008.

-Conferencista: Primer Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Año 2010. Tema: La constitucionalización de los principios del derecho del trabajo.

-Conferencista: Tercer Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Año 2012. Tema: El impacto de la Constitución de 1991 en el Derecho del Trabajo.

-Conferencia Jornadas de la Seguridad Social. Organizado por la Universidad La Gran Colombia y el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Abril 26 de 2012. “La acción de tutela como mecanismo de materialización de los derechos fundamentales.

-Conferencia: “La ponderación como método para resolver conflictos de principios y derechos laborales y de seguridad social. El caso colombiano.” XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Santiago de Chile. Septiembre de 2012.

-Conferencia: “El control Constitucional en Colombia y su trascendencia política y socio – Jurídica en el Derecho Laboral y Seguridad Social”. Cuarto Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Marzo de 2013.

-Conferencia: La aplicación directa de la Constitución y el derecho al trabajo y la seguridad social”. Seminario Internacional de derecho del Trabajo y Seguridad Social. Homenaje al Dr. Guillermo Guerrero Figueroa. Organizado por el ILTRASS, la AIDTSS, la Universidad de Cartagena y el Colegio de Abogados del Trabajo.

-Conferencista: Cuarto Congreso Colombiano de Derecho Procesal Constitucional y IV Congreso Internacional Proceso y Constitución “Dialéctica y Dialogo Jurisprudencial: Presente y Futuro. Tema: “La Reforma y Sustitución de la Constitución: Enfoque Jurisprudencial”. Año 2014.

-Moderador: Seminario Internacional de la Seguridad Social Homenaje al doctor Mario Pasco Cosmopolis in memoriam. Historia de la Seguridad Social en América Latina. Organizado por la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano y el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Iltras. Abril 24 y 25 de 2014.

-Conferencista: 8 Congreso Regional de las Américas. Organizado por Ilera, Iltras, Universidad Central, Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano, Universidad Jorge Tadeo Lozano. Agosto 13 al 16 de 2014. Conferencia: Constitucionalización del Derecho del Trabajo y Seguridad Social en Colombia.

-Conferencista: 7 Congreso Internacional de Derecho Procesal. Reformas

Procesales en Colombia y en el Mundo. Organizado por la Universidad de Medellín, la Universidad Autónoma del Caribe y la Fundación Universitaria Tecnológico Confenalco. Conferencia: Retos, Eficacia e Incidencia de las Reformas al Proceso Laboral Colombiano. Cartagena. Agosto 28 al 30 de 2014.

-Conferencista: Seminario de Protección Reforzada. Organizado por la Universidad Militar Nueva Granada y por el Iltras. Conferencia: El Reintegro Vía Tutela por Razones de Salud. Septiembre 4 de 2014.

-Conferencista: Encuentro Tripartito de Panamá. Organizado por la Academia Panameña de Derecho del Trabajo. Octubre 29 al 31 de 2014. Los Derechos Fundamentales de los Trabajadores. Enfoque Jurisprudencial.

-Conferencista: Congreso Nacional “Proceso Judicial y Paz Social”. Organizado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal, el CESJUL y la Universidad El Rosario. Noviembre 13 de 2014. Ajuste o Desmonte de la Acción de Tutela.

-Conferencista: IV Congreso Suramericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Iltras, la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – AITSS, Red de Talento Humano Ecuador y Universidad El Pacífico. Noviembre 26 al 28 de 2014. La Acción de Tutela y su Impacto en el Derecho Laboral en Colombia.

-Conferencista: VI Congreso Internacional de Seguridad Social. Organizado por la Universidad La Gran Colombia, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Central y la EAFIT, el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Iltras. La acción de tutela como instrumento para transformar la salud como derecho fundamental. Bogotá D.C. 27 al 30 de Abril de 2015.

-Conferencista: Tertulia Celebrada en la Universidad INCCA – Seccional Fusagasuga. 9 de Mayo de 2015. Tema: Ajuste o Desmonte de la Acción de Tutela

EXPERIENCIA LABORAL.

Gerente General de la Oficina Charria Segura Abogados Asociados S.A.S, 1999-2015

HONOR ACADEMICO.

-Miembro del Comité Editorial de la Revista de Tutela, Acciones de Cumplimiento y Populares de Legis S.A. Año 2000 – actualmente.

-Miembro del Consejo Directivo del Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. 2006 – actualmente.

-Vicegobernador del Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. 2011-2012

-Miembro de la Junta Directiva del Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional. 2012 y actualmente.

-Secretario Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – ILTRASS. 2012 y actualmente.

-Ex Gobernador del Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. 2012 – 2013

-Secretario General Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional. 2013 y actualmente.

-Miembro de Número de la Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y de Seguridad Social. Dr Guillermo Cabanellas. 2014 y actualmente.

EXPERIENCIA EN DOCENCIA.

a)-Pontificia Universidad Javeriana – Facultad de Ciencias Jurídicas

-Profesor del Seminario Procedimientos Constitucionales y Acción de Tutela. 1999-2001.

-Profesor del Curso Especial de Historia Constitucional. 2000-2001.

-Profesor de Constitución Política y Derecho Laboral. Año 2005-2015.

-Profesor de acciones constitucionales 2010 – 2012 miembro del grupo de acciones públicas.

-Profesor modulo acciones constitucionales y su desarrollo jurisprudencial. 2010 y 2012. Especialización en Derecho Sustantivo y Contencioso Constitucional.

-Profesor Clínica de Derecho Constitucional. Consultorio Jurídico. 2012 y actualmente.

b- Universidad Jorge Tadeo Lozano – Facultad de Derecho

-Profesor de la Cátedra de Pedagogía Constitucional. 2000-2006 y 2008-2010

-Profesor del Seminario Procedimientos Constitucionales y Acción de tutela. 2001-2007

-Profesor de la Cátedra de Derecho Constitucional Colombiano. 2001-2007 y 2011.

-Profesor de la Cátedra Derecho Constitucional General. 2009

c-Universidad de la Sabana – Facultad de Derecho

-Profesor de la Cátedra Derecho Constitucional Colombiano II

-Profesor de la Cátedra Democracia y Bien Común – 2009 y 2011.

d-Universidad los Libertadores

-Profesor de la Cátedra Acciones Constitucionales. 2009

-Profesor de Derecho Constitucional Colombiano. 2009.

e-Universidad del Sinù – Montería – Córdoba

-Profesor de Derecho Laboral y Seguridad Social en la Constitución Política – Especialización de Derecho Laboral y Seguridad Social. 2012.

f- Universidad del Bosque – Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

-Profesor de Derecho Constitucional Colombiano I. 2012 y actualmente.

g-Universidad Militar Nueva Granada

-Profesor de Historia Constitucional. 2014

h-Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano

-Profesor de Derecho Constitucional Colombiano 2014.

i-Universidad del Sinù – Seccional Bogotá D.C

-Profesor de Derecho Constitucional Colombiano I. 2015

Cordialmente

JUAN MANUEL CHARRIA SEGURA
C.C. No. 79.589.845 de Bogotá D.C.